

CONSEJO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ZAPOTLANEJO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN ANDADOR SABAS CARRILLO LOCALES 3 Y 4 DE LA COLONIA EL ZAPOTE, DE ESTA CIUDAD DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. CHRISTIAN MIGUEL SANCHEZ JAUREGUI	CONSEJERO PRESIDENTE
C. AURELIO LIMÓN ORNELAS	SECRETARIO
C. ALMA DELIA LANDEROS VELAZQUEZ	CONSEJERO MUNICIPAL
C. LIVIER ARVIZU ESTRADA	CONSEJERO MUNICIPAL
C. TANIA RAMOS ORTEGA	CONSEJERO MUNICIPAL
C. PATRICIA AGUIRRE TRUJILLO	REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. RENE PEREZ MACIAS	REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. RICARDO GUADALUPE SANCHEZ LARA	REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO